

Discurso de Inauguración del Curso 2014-15

Exordio

Excmo. Sr. presidente de la Junta de Castilla y León,

Sres. rectores magníficos, rectoras magníficas, vicerrectoras y vicerrectores de las universidades de Castilla y León, Sra. Secretaria General, rector Battaner,

Excmo. Sr. Presidente del Consejo Social

Excma. Sra. presidenta de las Cortes de Castilla y León,

Ilmo. Sr. alcalde de Salamanca, Alcalde de Villamayor.

Excmo. Sr. consejero de Educación de la Junta de Castilla y León,

Excmas. e ilustrísimas autoridades,

Amigos y amigas de la comunidad universitaria,

Señoras y señores:

Comenzamos hoy, con este acto académico solemne, un nuevo curso. Lo hacemos con nuevas energías y esperanzas, que compartimos con toda la sociedad y con una esperanza bien fundada en la estabilidad institucional de la Universidad, en su solvencia económica y en la capacidad de la comunidad universitaria para abordar proyectos de futuro.

En este curso el Estudio ha renovado su equipo de gobierno, ha comenzado a desplegar su plan estratégico, a desarrollar programas de fomento de la investigación y de la docencia y está en condiciones de afrontar nuevos retos, aún en las difíciles condiciones en las que se encuentra todo el sistema universitario español. Esta es una gran institución que va a salir siempre airosa por duros que sean los desafíos y hostil el entorno.

Las condiciones a las que me refiero tienen que ver, desde luego, con el escenario económico; tienen mucho más que ver con la asfixiante situación normativa que nos limita extraordinariamente utilizar los pocos recursos disponibles para la contratación de nuevo personal o nos constriñe a sistemas de gobernanza ineficaces; pero a eso se ha sumado en los últimos tiempos una campaña de descrédito de las universidades públicas, promovida interesadamente por ciertos sectores de la sociedad e incomprensiblemente alentada desde algunos poderes públicos, cuyo único mensaje es la repetición de una supuesta falta de calidad de las universidades públicas para justificar los recortes presupuestarios y favorecer iniciativas privadas, algunas de ellas de palmaria falta de seriedad y del nivel exigible a una Universidad.

En muchas ocasiones me he manifestado públicamente a favor de mejorar nuestros indicadores de calidad, de conseguir mejores valoraciones externas, de tener mejores posiciones en los "rankings". Por eso vamos a propiciar que los programas propios de la Universidad vayan orientados en ese sentido. Por eso también, tengo ahora la autoridad para denunciar el uso interesado de las posiciones en los rankings de las universidades españolas, el mensaje constante de que ninguna de ellas está entre las cien primeras del más conocido de ellos, un mensaje que deja convenientemente en el olvido que el nivel de financiación pública de las universidades que ocupan los primeros puestos de los rankings multiplica por varios enteros el de las nuestras. Y puedo poner de manifiesto la inexactitud del mensaje del derroche y la falta de control de los presupuestos universitarios, cuando no hay administración más fiscalizada. Desgraciadamente, ese mensaje de descalificación ha empezado a calar en la sociedad española y en los responsables educativos de otros países. En el último estudio de valoración de los españoles, si bien los investigadores aparecen, aparecemos, en primer lugar, las universidades han bajado de 7.5 a 6.1. Puesto que el deterioro de la investigación derivado de los recortes, que empieza a ser claramente perceptible en cifras, todavía no ha llegado al gran público y las universidades seguimos impartiendo una docencia de parecida calidad, sólo a esa campaña y a sus promotores hay que atribuir ese descenso. Y como presidente de la Sectorial de Internacionalización de las universidades españolas he podido constatar como a la hora de distribuir becas para estudiar en el extranjero por algunos países de Iberoamérica, las universidades españolas nos vemos perjudicadas porque

se argumenta que cómo van a confiarnos a sus estudiantes cuando instancias cercanas al gobierno español valoran tan mal a nuestro sistema universitario.

No vamos a dejarnos vencer por ese mensaje. Grandes son nuestras fortalezas, mucho lo que tenemos que ofrecer y siendo conscientes de las cosas que debemos cambiar para mejorar, cumpliremos además con la obligación de comunicar a la sociedad que cumplimos con creces con la función que nos encomienda, con mucho mayor nivel de calidad que el que sería esperable con los medios de que disponemos, de que puede seguirnos confiándonos a los jóvenes en la seguridad de que tendrán una formación sólida y la ayuda para incorporarse al tejido productivo o para generar cultura, ciencia e innovación.

A las muchas dificultades del escenario actual, se une ahora la incertidumbre que produce el proyecto de real decreto de modificación de las enseñanzas de grado, que prevé la posibilidad de que las universidades puedan establecer grados de tres o de cuatro años y másteres de dos o de uno, en un momento en que todavía no hemos terminado completamente el proceso de adaptación de las antiguas titulaciones al sistema de Bolonia. Nuestro país en su momento adoptó un modelo de grados de 4 años y másteres de uno, que todavía no hemos podido evaluar; parece pues razonable pedir primero que lo hagamos, para saber sus virtudes y defectos y decidamos entonces hacia donde queremos ir. Aunque algunas personas, yo entre ellas, creen que en su momento España hubiera debido instaurar grados de 3 años y másteres de 2, lo cierto es que no tenemos pruebas de que hubiera sido mejor así, no se han hecho estudios que lo avalen. Por otra parte, el modelo 3+2 está siendo evaluado en otros países de nuestro entorno, allí sí, y se están poniendo de manifiesto alguno de sus inconvenientes, como las dificultades que introduce en los programas de movilidad. Algunos de esos países están estudiando cambiar sus grados a cuatro años para uniformizarse con el sistema americano, mayoritariamente de 4+2. La posibilidad de que haya grados de contenido y nombre similares y de duración diferente, configura un nuevo sistema de carácter profundamente desvertebrador de nuestro propio país, pues puede conducir a que vayamos a converger más con Alemania pero menos con Madrid o Extremadura. ¿Será equivalente un grado de Química de tres años con uno de cuatro, formarán para lo mismo? ¿Cómo se justifica la

diferencia de coste para el estudiante? ¿Qué desorientación se producirá en estudiantes y sus familias, por no hablar de los responsables universitarios?. La universidad española no necesita en estos momentos de la pérdida de energía que supone ese debate, necesita, en cambio, una reflexión seria sobre autonomía universitaria en el marco de nuevos sistemas de gobernanza y organización que permitan a las universidades desarrollar su tarea, utilizar sus recursos, contratar al personal que necesiten dentro de sus disponibilidades presupuestarias, que deje a sus dirigentes gobernar y hacerse responsables de sus decisiones ante la sociedad; un debate sobre modelos de financiación suficiente ligados a objetivos y resultados.

Nada ha cambiado desde hace tres años en las restricciones que tenemos para desarrollar una política razonable de plantillas, que es lo que debería constituir la principal herramienta de mejora y progreso de la universidad. Como ya dije en la última sesión del Claustro, no sólo se trata del problema, bien conocido ya por todos, de la llamada “tasa de reposición” para los funcionarios. Es que, además, la ley impide ofrecer contratos estables a los jóvenes profesores e investigadores, restringiendo extraordinariamente la contratación temporal, tanto de PDI como de PAS.

Los efectos de esta política son muy negativos para el conjunto del sistema universitario español, pero lo son particularmente para nuestra Universidad, que tiene una plantilla muy veterana. Desde 2010 hemos perdido un 10% del profesorado, unos 250 profesores, y otro 10% de la plantilla de PAS. Es sencillo estimar que la pervivencia hasta el año 2021 de la tasa de reposición en los términos en los que hasta ahora está planteada, supondría la pérdida de más de un tercio del profesorado y una cifra algo menor para el PAS.

Como también dije entonces, estamos ante la obligación institucional de que la sociedad a la que servimos conozca esta situación que tiene comprometido nuestro futuro. Los rectores de las universidades españolas lo manifestamos así el pasado día 30 de abril leyendo simultáneamente un comunicado de CRUE que pide el fin de las restricciones que lastran el sistema universitario público español, a la vista de los mejores datos macroeconómicos que demuestra la economía del país. También el Consejo de Gobierno de la

Universidad aprobó en su sesión del mes de julio una declaración institucional en el mismo sentido.

Los efectos de esas restricciones legales se están ya dejando sentir y es perfectamente perceptible una creciente salida al exterior de los jóvenes investigadores, de la que tenemos numerosos ejemplos. Ante la falta de perspectivas en España, nuestros mejores jóvenes, aquellos en cuya formación hemos invertido tantos recursos y esfuerzos, se sienten obligados a abandonar nuestro país para contribuir al desarrollo científico y económico de otros. Y no se trata de movilidad, porque no podemos contratar a nadie de fuera con horizontes de estabilidad, se trata simple y llanamente de una fuga de cerebros, del mismo fenómeno propio de países tercermundistas que creíamos erradicado para siempre en el nuestro. Y empiezan a sonar todas las alarmas sobre la calidad de la formación de nuestros estudiantes en el futuro; si todos valoramos la importancia de la colaboración de los profesores asociados en la formación de los estudiantes, no puede sostenerse una docencia de calidad basada solamente en ellos, y eso está empezando a pasar en titulaciones tan sensibles como la de Medicina, con lo que ello puede suponer para los sistemas de salud. Ignorar este problema, encogerse de hombros y decir que son muy malos tiempos para todos, es, para una sociedad, una postura, cuando menos, irresponsable.

Narratio

En el marco solemne de este acto de apertura he venido manifestando reiteradamente la necesidad de dar respuesta al problema de financiación del sistema universitario de la comunidad y particularmente al de nuestra Universidad. El actual mecanismo de financiación va en contra de la eficiencia, de la excelencia y de la competitividad de la Universidad. No otra valoración puede hacerse ya que ahora cuanto más competente sea la Universidad y más atractiva como destino para los estudiantes, tanto de la Comunidad Autónoma como de fuera de ella, menos financiación pública obtiene. Eso perjudica notoriamente a la Universidad de Salamanca y establece un mensaje demoledor de premio a la ineficacia. Porque hay que decir, como ya he hecho en otras ocasiones, que según los datos disponibles,

y voy a referirme aquí al estudio del Instituto de Análisis Industrial y Financiero (IAIF) de la Universidad Complutense, la Universidad de Salamanca es la universidad española con menor financiación pública por estudiante; es el mismo estudio en el que nuestra Universidad aparece como la segunda universidad española en el ranking de calidad docente y la primera de las públicas.

Hago esta manifestación grave desde la legitimidad que da el esfuerzo solidario con las cuentas públicas de la comunidad y con sus objetivos de déficit, después de varios años de liquidaciones presupuestarias positivas, que han contribuido a paliar el déficit de otras administraciones, en la consolidación global de las cuentas de la Comunidad. Y eso, a pesar de en los últimos cuatro años hemos sufrido una reducción de más de 32 millones de euros en las transferencias de las administraciones públicas.

Ha sido duro absorber ese recorte manteniendo la plantilla e incrementando los niveles de actividad. Pero es muy difícil poder con esta Institución, grande por su historia y por su comunidad universitaria, de la que no puedo estar más orgulloso. Una comunidad que, consciente de que las principales prioridades de la Universidad son la docencia y la investigación, ha aceptado que teníamos que ajustarnos mucho, que reducir el gasto improductivo, que trabajar más en peores condiciones y que si no podemos suplir los elevados recortes, tendremos al menos que paliarlos. Hoy, como ya dije en el pasado Claustro, puedo lanzar un mensaje de esperanza y optimismo. Gracias a vuestros sacrificios de estos años, tenemos por primera vez un importante superávit. Y gracias a ello podemos desarrollar programas ambiciosos para mejorar la institución sin depender de fuentes externas. El esfuerzo continuado que habéis hecho a lo largo de los últimos cuatro años, tiene ahora recompensa.

En primer lugar, y cumpliendo la ley de medidas urgentes, tenemos que destinar el remanente a la amortización de deuda; así lo hemos hecho reduciendo este año en un 38% la deuda de Parque Científico, que ha entrado de esta forma en situación estable, teniendo garantizado, ahora podemos asegurarlo, un extraordinario futuro de creación de puestos de trabajo

cualificado e impulso a las empresas. Y déjenme decirles en este punto, y lo hago porque me han llegado voces que indican que no está de más la aclaración, que las cuentas de Parque, como las de todas las fundaciones y empresas de la Universidad, se consolidan con las nuestras, de modo que la Universidad tiene que responder de su situación económica y financiera y hacerse cargo de sus deudas si ellas no fueran capaces de afrontarlas.

Pero además, el curso que empieza va estar marcado por la presentación y desarrollo de un ambicioso Plan de Apoyo, Impulso y Desarrollo de la Excelencia Internacional, PAIDEI, financiado con fondos propios, que contemplará, entre otras, las siguientes líneas:

- Un programa de dotación de nuevas plazas de ayudante doctor, en cuyo desarrollo pondremos un interés muy especial para garantizar que incorporemos sólo a los mejores.
- Un programa de contratación de investigadores de excelencia utilizando las figuras previstas en la Ley de la Ciencia.
- Un plan de inversiones en infraestructuras, para generar nuevas posibilidades para alguna de nuestras sociedades participadas.
- El impulso del plan de apoyo a la docencia, dentro del que estará el apoyo a las prácticas docentes y la estrategia de virtualización de la Universidad.
- Un programa de becas de excelencia e internacionalización para másteres y doctorados.
- La continuación de algunos programas que estaban vinculados al Campus de Excelencia Internacional, entre ellos, la cátedra de Altos Estudios del Español.

Si podemos hacer eso con nuestros medios, imagínense lo que haríamos con más apoyo externo.

El Plan complementa los programas propios que ya tenía la Universidad y se alinearán con las estrategias para elevar indicadores contrastables de mejora

en la docencia, la investigación, la transferencia, la empleabilidad o el emprendimiento.

Los programas de ayudantes doctores y de contratación de investigadores en formación o de doctores ofrecerán una oportunidad a los jóvenes investigadores, a la espera de que las absurdas normativas de contratación existentes cambien y nos permitan contratar a los mejores de ellos de forma estable.

Por otra parte, esos programas configuran una estrategia propia de financiación de la investigación, con el objetivo de mejorar nuestra capacidad de generación de proyectos de investigación, de transferir conocimiento y de impulsar nuestro potencial investigador. Los programas permitirán la contratación de investigadores postdoctorales, titulados para apoyar a grupos de investigación en la solicitud de proyectos, investigadores en formación para apoyar servicios y unidades de investigación, técnicos de laboratorio e investigadores predoctorales en formación manteniendo los de anteriores convocatorias.

A esos programas se une la financiación de 50 proyectos de grupos bien evaluados en convocatorias nacionales y autonómicas que, sin embargo, se han quedado sin financiación por esas administraciones y alrededor de un centenar de ayudas de movilidad, difusión de resultados y organización de congresos.

Todo ello con una fuerte inversión de fondos propios, pocas universidades de nuestro país están en condiciones de decir lo mismo. Quiero en este punto destacar, en la misma línea, la importancia del programa de investigadores postdoctorales y técnicos que ha convocado la Junta de Castilla y León, cuya prórroga para el próximo año acaba de ser aprobada. Gracias Presidente, gracias Consejero, esa es, sin duda, el camino a seguir para el desarrollo del sistema universitario y de las estructuras de I+D+i de nuestra comunidad.

A estos programas de apoyo a la investigación se une una apuesta decidida por el emprendimiento, una de las líneas prioritarias establecidas en el Plan Estratégico General 2013-2018.

Vamos a hacer que la Universidad de Salamanca sea atractiva para los emprendedores, facilitándoles todo lo que necesiten para desarrollarse. Queremos que el profesorado, el PAS, y los estudiantes sean generadores de progreso. Con este plan impulsaremos el emprendimiento en la Universidad y en el Parque científico creando un “ecosistema de conocimiento abierto” que nos convierta en un polo de emprendimiento de referencia internacional atrayendo y relacionando a todos los agentes necesarios, emprendedores, startups, aceleradores, incubadoras, mentores, inversores, grandes y medianas empresas y medios de comunicación. Se ha creado una unidad de emprendimiento y vamos a establecer espacios para emprendedores en los centros formativos, en colaboración con la Junta de Castilla y León. La Universidad de Salamanca será la universidad de los emprendedores.

Impulsaremos un polo TIC y otro Biotecnológico en el Parque Científico para ser capaces de incorporar empresas tractoras que colaboren entre si y con nuestros emprendedores. El Parque tiene ahora una ocupación del 75% y esperamos que a lo largo de este curso se complete al 100%.

Nada de ello sería posible si no hubiéramos conseguido estabilizar la situación económica, financiera y patrimonial del Parque Científico y reducido su deuda, lo que supondrá un ahorro significativo en costes financieros y la necesaria liquidez en su tesorería. Para eso ha sido decisiva la adquisición en este año de la completa propiedad del edificio M3, gracias a un complejo acuerdo con la Consejería de Economía y al apoyo de la de Hacienda a las que agradezco su ayuda.

En lo que se refiere a empleabilidad, el Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo , SIPPE, solicitará convertirse en agencia de colocación. Abriremos una nueva línea de orientación profesional y empleo para estudiantes y titulados con discapacidad en la que cooperarán el SIPPE y el SAS, nuestro Servicio de Asuntos Sociales.

Seguimos trabajando en la búsqueda y coordinación de prácticas externas. Además del importante trabajo que realizan los Centros y la Fundación General, hemos firmado sólo en 2013 más de mil convenios de cooperación educativa, gestionados a través del SIPPE. A ellos hay que sumar el importante Programa de Prácticas en Empresas Santander-CRUE-CEPYME. La Fundación General gestiona los programas de prácticas en empresas en materia de I+D+i e internacionalización para titulados de la ADE de Castilla y León y el programa sobre transferencia de la Junta, TCUE.

El plan de inversiones en infraestructuras ha comenzado ya con acciones de mejora de la eficiencia y ahorro energético, de conservación de nuestro ingente patrimonio artístico, inversiones en centros orientadas a habilitar para uso docente e investigador espacios hasta ahora infrautilizados, así como con el desarrollo de un plan de mejora de la seguridad y accesibilidad de los edificios. Hemos reformado la cubierta de la biblioteca Francisco Vitoria, realizado importantes mejoras en la biblioteca de Medicina y nos proponemos incrementar el número de puestos de lectura, estudio y trabajo en grupo en bibliotecas y otros espacios universitario para satisfacer la creciente demanda de nuestros estudiantes. El Plan contempla asimismo una importante partida destinada a mejorar las infraestructuras de comunicaciones de la Universidad (wifi, telefonía, almacenamiento y gestión de información) para adaptarlas a las nuevas necesidades.

Pero la más importante actuación en materia de infraestructuras científicas es el nuevo edificio de la calle Espejo, en que ya están trabajando algunos de nuestros servicios científicos. El edificio, construido y equipado en el marco del Programa FEDER, gracias al apoyo decidido de la Junta de Castilla y León y su Consejería de Educación y al proyecto “Innocampus” del Ministerio de Economía y Competitividad, significa la incorporación a la Universidad de Salamanca, de infraestructuras científicas únicas en nuestra comunidad, como una sala blanca para el desarrollo de Investigación en el ámbito de la nanotecnología, un laboratorio de bioseguridad o las unidades del Centro de caracterización de recursos biológicos, con los biobancos vegetal y de ADN. Los grupos e institutos de investigación que allí están ubicados, se caracterizan por calidad investigadora y por su capacidad para generar ingresos y atraer recursos. Se trata, pues, de instalaciones de gran

importancia en la proyección científica de la Universidad. Quiero de nuevo en este punto expresar por ello el agradecimiento de la Institución al Presidente y al Consejero.

El plan de apoyo a la docencia, otro de los planes que apoya PAIDEI, contemplará un programa específico de apoyo a las prácticas docentes, respondiendo a una demanda reiterada de nuestros profesores para mejorar la calidad de la oferta docente. Otro de sus ejes fundamentales será el programa de virtualización de la oferta académica de la Universidad. Aprovecharemos la ya notable experiencia de los títulos propios con docencia virtual para diseñar y acometer un Plan de Desarrollo de la Docencia Virtual, ya aprobado, que implicará a varios vicerrectorados y que busca la expansión académica de la Universidad tanto en el ámbito internacional como en el del aprendizaje a lo largo de la vida. En este sentido, se seguirán impulsando novedosas iniciativas como las ya emprendidas para el caso de los MOOC; ya se han abierto dos MOOCs de gran éxito, sobre Estadística y otro de Español A2 y coordinamos 4 más, de ámbito internacional, sobre gobernanza de universidades y dirigidos a formar expertos en el norte de África; estos últimos se están realizando en inglés, lo que aumenta el número de personas que pueden estar interesadas en ellos.

Continuamos mejorando nuestra oferta docente. En este curso comenzará el doble grado de ADE/Derecho y siete nuevos másteres. Entre ellos uno de Lengua y Cultura Hispánica, conjunto con cinco universidades egipcias en el que participan también Coimbra y Bolonia y que cuenta con 75 estudiantes seleccionados dentro de una muy amplia demanda.

Como el resto de las universidades públicas, nos hemos manifestado en contra del sistema de becas implantado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, que rompe, a nuestro entender, el principio de igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior. Para mitigar sus efectos, hemos aumentado sustancialmente el presupuesto de becas propias de la Universidad y vamos a continuar con ese esfuerzo presupuestario. No podemos suplir las obligaciones de las administraciones, pero intentamos apoyar a nuestros estudiantes en estos difíciles momentos, sin perjuicio de exigirles compromiso, trabajo y estudio.

Dentro de las actividades de apoyo a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, participaremos en campañas de promoción de la salud, prevención en temas de drogadicción, de riesgos asociados a la sexualidad y violencia interpersonal. Organizaremos también actividades deportivas que promuevan una vida saludable. Además el Servicio de Educación Física y Deporte solicitará autorización para convertirse en un centro de formación para titulaciones deportivas, explorando así un nuevo camino de servicios.

Vamos a continuar con la labor realizada en años anteriores en relación al apoyo e implicación de la comunidad universitaria en materia de programación cultural y a potenciar la colaboración para la programación cultural con instituciones municipales, regionales y nacionales iniciada en cursos pasados y este verano. En particular, participaremos en el programa de voluntariado y actividad cultural en la provincia, financiado por la Diputación, que coordinarán el SAS y el Servicio de Actividades Culturales. Queremos proporcionar un decidido apoyo a los artistas locales, especialmente nuestros estudiantes y egresados en cualquiera de las disciplinas artísticas. Del mismo modo, incrementaremos las exposiciones de fondos propios en todas las ramas artísticas y del saber.

Estamos satisfechos con la ocupación de nuestras Residencias y Colegios Mayores, que esperamos mantener y mejorar algunos servicios. Entre ellos, vamos a establecer un nuevo sistema de reservas en el Colegio Fonseca que permita un uso más eficiente para alojar visitantes a nuestros Departamentos e Institutos.

En el campo de la internacionalización, incrementaremos los acuerdos de colaboración efectivos con Universidades centroeuropeas y norteamericanas y ampliaremos los que ya tenemos con universidades latinoamericanas, japonesas y chinas.

De todos ellos, voy a destacar la firma en Rio de Janeiro, en ocasión del macro encuentro de rectores de UNIVERSIA, del acuerdo de colaboración académica y reconocimiento automático de créditos entre las diez universidades que conforman con nosotros la Red de Universidades Brasileñas Universidad de Salamanca, RUBUSAL. Gracias al acuerdo los estudiantes de cada una de esas universidades tendrán automáticamente reconocidos los

créditos superados en otra, dentro de un esquema similar al del programa Erasmus. Es el primer paso efectivo hacia el Espacio Iberoamericano de Educación Superior, tanto más importante cuanto hasta ahora otros intentos similares no han podido concretarse por las dificultades que entrañaba la participación de universidades brasileñas.

Hemos participado en el proceso de contraste enmarcado en la elaboración de la Estrategia de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente de Castilla y León, así como en las reuniones de CRUSOE con rectores de universidades del noroeste de España y Portugal para la elaboración de dicha estrategia en el nivel de la macro-región europea RESOE, del suroeste de Europa, y para articular redes de investigación para participar en el programa Horizonte 2020. Es fundamental, querido Presidente, que las universidades no solo asesoren en el diseño de las políticas regionales de I+D+I, sino que formen parte activa de los equipos que las elaboran, profundizando en la línea comenzada con la estrategia RIS3 y con el programa Agrohorizon que impulsa la Consejería de Agricultura. Por nuestra parte, la Universidad aumentará su compromiso con el sector primario, proporcionando la investigación necesaria para su modernización. En esta línea, por primera vez grupos de investigación de la Universidad de Salamanca y empresas de Parque Científico han participado en la Feria Salamaq 2014, con gran éxito. La Comunidad tiene en sus universidades los mejores especialistas en muchos campos de la cultura, las humanidades, las ciencias o la tecnología y todo ese potencial tiene que ser aprovechado para conseguir un sector productivo cada vez más tecnológico y generador de riqueza. Eso es en lo que somos fuertes, nuestro importante y esperanzador elemento diferencial. Las universidades tenemos un importante valor económico y cultural para la Comunidad y deberíamos formar parte de las misiones comerciales de la Junta.

Hemos comenzado acciones de fomento del bilingüismo en titulaciones, sobre todo de máster. Esperamos que el próximo curso, muchas materias de másteres, sobre todo de carácter científico, se impartan en inglés, y vamos a

fomentar la participación en programas europeos de movilidad de estudiantes, PDI y PAS como el programa Erasmus+ (2014-2020).

Para incrementar el número de estudiantes extranjeros estamos mejorando los servicios de acogida para ellos. De acuerdo con las demás universidades públicas de Castilla y León, vamos a agilizar, dentro de la legislación vigente, los mecanismos de admisión y acceso de estudiantes extranjeros. Hemos modificado nuestro sistema PEI cambiándolo a un Programa Curricular Individualizado, PCI, que amplía su extensión a los másteres y a alumnos españoles y que se gestionará desde el Centro de Formación Permanente. Está dirigido a quienes deseen cursar un diseño personalizado de estudios sin que su objetivo último sea la consecución de un título universitario.

La internacionalización de la Universidad está alineada con la Estrategia de Internacionalización para las Universidades Españolas, elaborada a iniciativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, a cuyo titular felicito por ello. Es un documento importante, por cuanto, por primera vez en nuestro país, se han contemplado de manera unificada los cambios legislativos, funcionales y en algún caso económicos, necesarios para mejorar la internacionalización de nuestro sistema universitario y su capacidad de atracción. Han participado todos Ministerios y Agencias afectadas y es un ejemplo de la línea a seguir. Ha quedado muy claro que esa estrategia es incompatible con declaraciones negativas sobre la calidad de la universidad española, que tenemos que resaltar en el exterior nuestros aspectos positivos al tiempo que ponemos los medios para cambiar en los que no lo son.

Este curso la actividad de nuestras empresas participadas, Cursos Internacionales de la Universidad de Salamanca y ELE-USAL, la empresa de franquicias de enseñanza del español como lengua extranjera, van a tener un gran impulso, consolidando el liderazgo de Salamanca como la universidad del español. Se han elaborado los nuevos materiales ELElab Universidad de Salamanca correspondientes a los niveles A1-A2, B1, B2 y C1-C2, y la Gramática de referencia para la enseñanza de español, todos ellos bajo el sello de Ediciones de la Universidad de Salamanca, y con la finalidad de ser

empleados también en la enseñanza del español en Cursos Internacionales de la USAL y sus franquicias. La primera de ellas comenzará su andadura el próximo 3 de octubre en Estrasburgo. En lo que se refiere a la certificación del español, el Instituto Cervantes, la Universidad de Salamanca y la Universidad Nacional Autónoma de México estamos creando un nuevo Certificado Internacional del Español on-line, que sustituirá a los actuales DELE y para el que contamos con Telefónica como socio tecnológico. La influencia de Salamanca en el mundo de la certificación del español queda así extraordinariamente afianzada y abre un prometedor futuro para Cursos Internacionales.

En lo que se refiere a la gestión, ha comenzado el análisis de la relación de puestos de trabajo de PAS funcionario para lograr una organización más acorde con las necesidades actuales que sea compatible con la mejora de las condiciones de trabajo y la promoción del personal. Se trata fundamentalmente de racionalizar las funciones en Centros, Departamentos e Institutos, lo que permitirá además una disminución del trabajo burocrático del profesorado.

Se ha aprobado un modelo inicial de evaluación del desempeño del PAS y se está realizando la primera experiencia piloto, con la intención de disponer de un modelo vigente en 2015. Más avanzada está la evaluación de necesidades de formación del PAS.

El informe de personalización del modelo de contabilidad analítica ha sido validado por el Ministerio de Educación y está a punto de concluir la implantación de la aplicación informática. Entramos ahora en una fase de revisión de los modelos de informes disponibles en la aplicación y de análisis de la calidad de los datos y de la integración con los sistemas fuente. Se espera disponer de informes fiables durante el año 2015.

Se ha diseñado el Programa de comunicación y posicionamiento exterior que nos va a permitir analizar, localizar y establecer estrategias de captación de recursos internacionales, mejorando la visibilidad de los elementos más

competitivos de la Universidad y de sus capacidades. Para ello contamos con el apoyo de la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos; estamos trabajando, junto con su equipo directivo, en un nuevo diseño de su estructura, organización y actividades de modo que, como sucede en universidades de otros países, sea una red profesional de ayuda mutua para sus socios en la búsqueda de empleo y la promoción, un vínculo de contacto con su alma mater y una fuente de captación de ayudas y recursos para grandes proyectos de la Universidad.

Toda esta tarea está relacionada, como a todos ustedes se alcanza, con la celebración en 2018 del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, y con ella de todo el sistema universitario español. Muchas veces hemos dicho que esta conmemoración, considerada en su momento como un acontecimiento de Estado por el Gobierno de la Nación, debe ser un hito para grandes proyectos de esta Universidad, del sistema universitario regional y español, de las ciudades que albergan nuestros campus, de la Comunidad Autónoma y de toda España. Denuncié en la inauguración del pasado curso la parálisis del impulso institucional a que está obligado el Gobierno. La vicepresidenta del Gobierno no ha reunido aún ni una sola vez la Comisión Interinstitucional para la celebración del VIII Centenario de la Universidad de Salamanca, que preside. A pesar del interés en el proyecto manifestado por el Ministro de Educación, Cultura y Deportes, no se ha dado ningún paso al respecto.

No obstante, la Oficina del VIII Centenario ha continuado con su actividad organizando, con la colaboración del Servicio de Actividades Culturales y de Ediciones Universidad de Salamanca, exposiciones y eventos que han llevado aparejadas publicaciones de extraordinaria calidad. Siguiendo con esa línea de actuaciones propias, ayer se constituyó una Comisión Asesora interna para el VIII Centenario, que será una fuente de discusión de ideas y elaboración de grandes proyectos transformadores de la Universidad, para los que solicitamos la colaboración de todas las autoridades aquí presentes. Cuando se reclama que las universidades hagamos marca España, tengo que manifestar que este Estudio lo lleva haciendo desde antes de que España

existiera como tal y que el VIII Centenario de la Universidad de Salamanca debe ser asumido como el gran proyecto colectivo de todo el país, que ayude a promocionar en el extranjero la imagen de lo mejor de España, su contribución a la creación y difusión del conocimiento, su antiquísima y rica trayectoria universitaria. Gracias a nuestro prestigio, la Universidad ha conseguido que se celebre en ella en 2018 la reunión de rectores de UNIVERSIA, que nos permitirá tener a unos 1300 rectores de universidades de todo el mundo para conmemorar con nosotros ese importante cumpleaños colectivo. Qué duda cabe que si tuviéramos el apoyo de las administraciones conseguiríamos mucho más y es el momento de reclamar del Gobierno y de los grupos parlamentarios la aprobación de los incentivos fiscales que corresponden a los acontecimientos de especial interés.

Peroratio

No quisiera terminar sin hacer públicamente una demanda al Presidente de la Junta y a los representantes de las fuerzas políticas. En estos momentos, la Junta de Castilla y León hace un esfuerzo en I+D+i de alrededor de un 1.12% de su PIB, por encima de la media nacional, lo que sin duda es motivo una vez más para felicitar al Presidente. Una gran parte de ese esfuerzo está destinado a empresas de corte tecnológico. Sin embargo, nuestra Comunidad Autónoma sólo dedica a las universidades públicas, incluyendo la investigación realizada por éstas, un porcentaje cercano al 0.65% de su PIB, muy lejano del aproximadamente 1.4% que dedican en media los países de nuestro entorno europeo. Esta Universidad ha demostrado que es capaz de destinar partidas importantes de su presupuesto a sus objetivos básicos de docencia, investigación, transferencia, emprendimiento y creación de oportunidades para los investigadores jóvenes en detrimento de otros conceptos de gasto, es decir, de aplicar la primera máxima que debe regir la acción política: las prioridades, a los presupuestos. No otra cosa demandamos de la Comunidad Autónoma. Si es verdad que apuesta decididamente por una universidad de calidad, por una investigación internacionalmente reconocida y por la creación de un importante sector tecnológico, esas prioridades deben

reflejarse en los presupuestos. Por eso pido aquí solemnemente el compromiso de todas las fuerzas políticas para que quien gobierne esta Comunidad después de las próximas elecciones autonómicas, establezca un programa de crecimiento sostenido de la financiación del sistema universitario público de Castilla y León para que en 2018 se alcance, al menos, un 1.4% del PIB regional, el mismo porcentaje que la media en Europa. Y al presidente Herrera, que los presupuestos de la Junta para 2015 empiecen a marcar esa tendencia. Ese sería el mejor apoyo de la Junta de Castilla y León al VIII Centenario de la Universidad de Salamanca.

Soy consciente de que ese esfuerzo presupuestario sólo tiene sentido si no está condicionado al cumplimiento por las universidades de objetivos de gobernanza, estructura e interés regional. Y de que será necesario tener visión a largo plazo, porque los frutos no se verán en una legislatura.

Es el momento de dedicar un recuerdo emocionado a los universitarios, en activo o jubilados, que nos dejaron. Y en este punto, es obligado dedicar unas palabras de agradecimiento profundo a D. Emilio Botín, Presidente del Grupo Santander, que ha sido durante muchos años el principal mecenas de la Universidad de Salamanca y de tantas otras en España y en el mundo. Además su ayuda en otros proyectos, gracias a su impulso unos 10000 becarios han podido estudiar en nuestras aulas y gracias a su apoyo personal hemos resuelto momentos extraordinariamente difíciles desde el punto de vista económico y financiero. Supo escuchar a los rectores y a los responsables educativos y se convirtió en una de las personas que mejor conocía la universidad, sus problemas y las soluciones, que apostó decididamente por las universidades, por la investigación, por la innovación y por el emprendimiento. ¿Qué universitario no se reconocería en frases suyas como estas?:

“Hoy, más que nunca, el futuro de una sociedad está vinculado a la vitalidad y creatividad de su universidad y, por eso, la educación superior ha de ser el proyecto social más importante.

Si queremos continuar avanzando por la senda del progreso social y cultural, del desarrollo equilibrado y sostenible, hay que apostar sin duda por la educación y el sistema de ciencia y tecnología.

La universidad tiene que ser un elemento esencial en este proceso, pues nunca antes el bienestar y la prosperidad económica y social dependieron tan estrechamente del rendimiento de las universidades como en el presente.”

Después de estas palabras prestadas, termino mi intervención agradeciendo a quienes este curso se han jubilado como profesores o personal de administración y servicios, su dedicación de toda una vida a la institución y dando la más cordial bienvenida a los estudiantes que acuden por primera vez a nuestras aulas. No defraudaremos vuestra ilusión y para ello trabajaremos cada día, como tendréis que hacerlo vosotros, obligados todos por la responsabilidad de acrecentar el prestigio de la Universidad de Salamanca, la más longeva de las universidades españolas; formar parte de ella es un honor que nos da fuerza para ser cada vez mejores.

Muchas gracias por su atención.